ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003 Versión: 1 Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021 Página: 1 de 3

DATOS GENERALES

CONTRATISTA	ANDRES VEGA BARRETO, CEDULA DE CIUDADANIA No, 80058388				
CPS No.	13991 **de** 18/12/2025			**PLAZO**	150 días
FECHA DE INICIO	29/12/2025	**FECHA DE TERMINACIÓN**	28/05/2026		
PERIODO DE INFORME	01/03/2026 **A:** 30/03/2026			**No. Informe**	4
% EJECUCIÓN FISICA	61	**% EJECUCIÓN FINANCIERA**	41		
SUPERVISOR	MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO	**DEPENDENCIA**	SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ		

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SERVICIO BOGOTA TE ACOMPAÑA EN LA VEJEZ, PARA EL ABORDAJE TERRITORIAL Y SEGUIMIENTO SOCIAL A PERSONAS MAYORES QUE SE ENCUENTREN EN SITUACION DE VULNERABILIDAD SOCIAL O VÍCITIMAS DE VIOLENCIAS.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
1. Realizar abordajes territoriales de orden social a personas mayores de acuerdo con el manualoperativo del Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez, garantizando la entrega oportuna de ladocumentación que soporte la gestión realizada con cada uno de los casos.	1.1 Para el periodo de contrato comprendido entre el 1 y el 30 del mes de marzo de 2026 del contrato 13991, se realizaron catorce abordajes sociales iniciales, correspondientes a las solicitudes remitidas al Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez por parte de particulares y otros servicios SDIS. Para ello se realizaron acompañamientos y asesorías para catorce personas mayores y sus familiares o cuidadores. Para estos abordajes sociales se requirió de la programación de visitas a los domicilios y lugares donde se ubicaron a las personas mayores y se efectuaron las entrevistas individual, familiar e institucional. Se realizó la valoración de situaciones sobre: vulnerabilidad económica, afectaciones de salud mental y física presunto abandono, desgaste del cuidador y violencias. Para cada caso se proyectaron objetivos alcanzables en el marco de las acciones y el acompañamiento del servicio Bogotá te acompaña en la vejez. 1.2 Durante el mes de marzo 2026, se ha mantenido la disponibilidad para el servicio de atención, según el cronograma definido y de acuerdo con la distribución del territorio y acompañamiento de profesionales jurídicos. Se mantuvo la atención permanente a los casos asignados, el tiempo para el trabajo administrativo y el tiempo para la capacitación y asistencias técnicas requeridas y disponibilidad para las contingencias, según el cronograma propuesto donde cada semana se cumple con la disposición en una jornada mañana o tarde u disponibilidad para jornadas nocturnas en el mes de marzo 2026.
2. Activar rutas de atención intra e intersectorial de acuerdo a las situaciones de vulneración dederechos identificadas durante la atención a la persona mayor entregando los documentos correspondientes de acuerdo al manual operativo del Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez, cumpliendo con criterios de calidad y oportunidad.	2.1 Durante el periodo comprendido entre el 1 y 30 de marzo de 2026, en las acciones de abordaje inicial y seguimientos, se identificó la necesidad de gestionar apoyo con otras entidades o servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social, para dar respuesta a las solicitudes de atención al servicio en los casos asignados, donde acordaron 3 gestiones con otra instancia. Estos requerimientos están descritos en los conceptos interdisciplinarios y en las acciones de seguimiento de cada uno de los casos.
3. Realizar los seguimientos sociales necesarios y suficientes en el marco de la atención decasos de las personas mayores y entregar los documentos correspondientes de acuerdo almanual operativo del Servicio.	3.1 Durante el periodo del mes de marzo del contrato 13991, se realizaron treinta y tres actuaciones a los casos asignados, con actividades de seguimiento psicosocial a las acciones y orientaciones realizadas con las personas de forma presencial y telefónica con familiares para los casos que se encuentran en atención. En este periodo del mes de marzo, los seguimientos priorizaron temáticas verificación de los compromisos de corresponsabilidad, la gestión de soportes gestión de servicios y activación de rutas para la garantía en derechos, acciones con cuidadores orientadas a su corresponsabilidad y gestión con entidades, así como la remisión a otros servicios SDIS.

4. Diligenciar de manera oportuna, permanente, ágil y cumpliendo los estándares de calidad deldato la ficha SIRBE, aplicativos y demás instrumentos propios, o formatos institucionalesderivados de la prestación del servicio Bogotá te acompaña en la Vejez guardandoconfidencialidad en los datos sensibles de las historias sociales y demás informaciónrelacionada, cumpliendo con la normatividad vigente para tal fin.	4.1 Durante el periodo del 1 al 30 de marzo de 2026 del contrato 13991, se realizan los registros correspondientes a la información requerida en plataforma SIRBE WEB, donde se garantizan las solicitudes de servicios para los casos que se asignaron. Este registro permite dar cuenta de los datos actualizados para cinco de los beneficiarios que activan en el servicio BTAV. Esta plataforma de información solicitó el concepto interdisciplinario con perfil de ingreso y la información verídica que se levantó en las intervenciones iniciales realizadas en el mes de marzo. 4.2 En el mes de marzo se realizó dos entregas en tres formatos, donde se da cuenta del registro de documentación correspondiente a los casos que se asignaron, abordaron y/o egresaron, consignando en ellos la información requerida. Estos documentos entregados, guardan la información fidelizada y consignada en plataformas Drive y SIRBE del servicio BTAV. Los documentos cumplen con los criterios de las especificaciones para la retención documental y las entregas se realizaron en coordinación con los profesionales jurídicos y psicosociales asignados a cada caso.
5. Presentar con calidad y oportunidad la información requerida para la elaboración dedocumentos de respuesta a solicitudes ciudadanas, entes de control y demás requerimientos opara la proyección de informes de la Secretaria Distrital de Integración Social yo del ServicioBogotá te acompaña en la Vejez	5.1 Durante este periodo del mes de marzo de 2026, se realizaron 12 respuestas con los aportes e insumos técnicos de los profesionales jurídico; desde información recogida en la caracterización de las personas beneficiarias para los conceptos psicosociales con los que se elaboran 12 respuestas para las entidades e instituciones, familias y ciudadanos que remiten los casos. Se requirieron igualmente para estos conceptos ser concertados con los profesionales jurídicos y la información se consigna en los formatos asignados del servicio BTAV.
6. Organizar, asistir y participar en los diferentes espacios como: reuniones, consejos comités, mesas de trabajo, y los demás espacios que sean indicados por el supervisor del contrato o alos que sea convocado(a), socializando de manera oportuna las actividades e información quese generen en dichos escenarios en el cumplimiento de las obligaciones y objeto del contrato.	6.1 En el mes de marzo (16/3/2026), se participó en la reunión de equipo liderada por Maritza Ramírez, se abordaron temáticas necesarias para la operación del Servicio Bogotá Te acompaña en la Vejez. Se orientaron las dinámicas de cada componente encaminadas a cualificar y reconocer calidad de las acciones de los profesionales. La logística para la operación con el equipo técnico. 6.2.1 Asistencia Técnica Socialización Servicios Económicos (Angela Tirado). Se dieron indicaciones para brindar herramientas a los cuidadores dentro del abordaje para manejo de emociones y generación de espacios de respiro para el rol de cuidador. Se socializó los servicios con los que cuenta la Secretaría De La Mujer para cuidadoras a generar alternas al rol de cuidador, oferta que incluye acompañamiento psicosocial, manzanas del cuidado, entre otros. 6.2.2 Socialización Oferta de servicios de Discapacidad (Tatiana Forero). se contó con el acompañamiento de profesionales de la subdirección de discapacidad en donde se socializaron servicios, requisitos de ingreso, listas de priorización y espera, criterios de egreso. Se indicaron los canales para la postulación de servicios y se brindaron contactos para agilizar la focalización a servicios institucionales. 6.2.3 Desgaste del rol Cuidador (Laura Sánchez): Asistencia técnica respecto de las dinámicas de cuidadores de persona mayores, se dieron parámetros para sensibilizar respecto de la importancia de generar alternancia en las obligaciones de cuidado entre la red familiar, así como, activación de ruta interinstitucional que permita dar soporte al cuidador. 6.2.4 Roles entre Cuidadores y Personas Mayores (Juan Fernando Navarrete):se adelantó la asistencia técnica respecto de las dinámicas de cuidadores, se dieron parámetros para sensibilizar respecto de la importancia de generar alternancia en las obligaciones de cuidado entre la red familiar, así como, activación de ruta interinstitucional soporte al cuidador.
7. Elaborar, al inicio del contrato, un plan de trabajo que detalle el cumplimiento de lasobligaciones contractuales, presentando el avance del mismo en el informe mensual con lasactividades yo productos programados, acompañado de las evidencias correspondientes. Alfinalizar el contrato, se deberá entregar al supervisora, en formato digital, un informe final queincluya los archivos y productos generados durante la vigencia del contrato.	7.1. En el periodo del mes de marzo 2026 se mantienen las actividades según el plan de trabajo entregado en el primer mes de la vigencia del contrato 13991-2025. 7.1 Durante el periodo del mes de marzo de 2026, se han desarrollado las actividades consignadas en la bitácora del periodo correspondiente y acorde a cada una de las obligaciones específicas. Con esta bitácora se da cuenta de los avances al plan de trabajo del contrato 13991-2025. Cada actividad da cuenta de la intervención con la población, las asesorías y el seguimiento a las acciones realizadas en el trabajo interdisciplinario y con otros servicios, los cuales quedan soportados en el registro y los formatos específicos, de la misma manera que la información en las plataformas de la Secretaría Distrital de Integración Social. 7.1.3 Los anexos y evidencias nombrados en la Bitácora dan cuenta de los soportes de las actuaciones del profesional. Se pueden encontrar en el Formato de evidencias adjunto del periodo correspondiente del mes de marzo 2026 y con enlace virtual dirigido a la plataforma Share Point.

8. Brindar apoyo en las contingencias y emergencias a las que sea convocado, cumpliendo conla normatividad vigente, así como con los lineamientos y protocolos establecidos por laadministración distrital y el Gobierno Nacional.	Para este periodo no se requirió apoyar ninguna contingencia en el distrito.
9. Cumplir con eficiencia, oportunidad y calidad con las demás obligaciones que tengan relacióncon el objeto del contrato y demás trámites de competencia de la Subdirección para la vejez, asignados por el apoyo a la supervisión o la supervisión del contrato.	Para este periodo no se requirió apoyar ninguna contingencia en el distrito.

SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
ARL	POSITIVA	01/02/2026	$11,200	24/03/2026	65265775
Pension	COLPENSIONES	01/02/2026	$338,500	24/03/2026	65265775
Salud	COMPENSAR	01/02/2026	$264,500	24/03/2026	65265775

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

FIRMA DEL CONTRATISTA

La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 80058388 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 26/03/2026 a las 12:07:32 horas (UTC-5)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260326-234709-5f5040-52490175
2026-03-27T03:03:55-05:00 - Página 1 de 6

Generales

a que corresponde el informe	1/03/2026 A 30/03/2026			
orta algun desempeño deficiente o a mejorar?	SI		NO	X
aje de ejecución	**Física**		**Presupuestal**	
	61.0%		41.0%	

del Supervisor/interventor

del supervisor/interventor	MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO
Número de CTO de interventoría	N/A
Dependencia	SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
Cargo	SUBDIRECTOR(A) PARA LA VEJEZ
Localidad	NIVEL CENTRAL
Apoyo a la supervisión	MARITZA RAMIREZ MARTINEZ

Datos del contrato supervisado

Número de Contrato	13991
Fecha de Contrato	18/12/2025
Fecha Aprobación de Poliza	N/A
Contratista	ANDRES VEGA BARRETO
Cédula de ciudadania o NIT	80058388
Proyecto	7937-Generación de oportunidades para la inclusión social y productiva de las personas mayores en Bogotá
Valor	$26,370,100.00
Plazo	150 DIAS
Fecha Acta Inicio	29/12/2025
Fecha Terminacion Proyectada del Contrato	28/05/2026
Adicion	
Prorroga	
Suspensión	
Fuente de financiación	0112 1-100-F001 - VA-RECURSOS DISTRITO
Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SERVICIO BOGOTA TE ACOMPAÑA EN LA VEJEZ, PARA EL ABORDAJE TERRITORIAL Y SEGUIMIENTO SOCIAL A PERSONAS MAYORES QUE SE ENCUENTREN EN SITUACION DE VULNERABILIDAD SOCIAL O VÍCITIMAS DE VIOLENCIAS.

Reporte del Monitoreo a los Riesgos Previsibles del Convenio o Contrato

LUEGO DE HACER EL MONITOREO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES IDENTIFICADOS EN LA MATRIZ DE RIESGOS QUE HACE PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO, SE VERIFICÓ QUE NO SE CONFIGURÓ LA OCURRENCIA DE NINGUNO DE LOS DIECINUEVE (19) RIESGOS IDENTIFICADOS DURANTE EL PERIODO REPORTADO EN EL INFORME, RAZÓN POR LA CUAL NO SE REGISTRA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS

Seguimiento Contractual

1.Cumplimiento del objeto:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260326-234709-9f5b40-52490175
2026-03-27T03:03:55-05:00 - Página 2 de 6

E SATISFACTORIAMENTE CON SU OBJETO CONTRACTUAL DURANTE EL PRESENTE PERIODO.

de cumplimento de las obligaciones:

bligaciones	**Obligación**	**Estado**	**Observación**
1	1. Realizar abordajes territoriales de orden social a personas mayores de acuerdo con el manualoperativo del Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez, garantizando la entrega oportuna de ladocumentación que soporte la gestión realizada con cada uno de los casos.	Satisfactorio	Durante el presente mes cumplió a cabalidad con su obligación contractual.
2	2. Activar rutas de atención intra e intersectorial de acuerdo a las situaciones de vulneración dederechos identificadas durante la atención a la persona mayor entregando los documentos correspondientes de acuerdo al manual operativo del Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez, cumpliendo con criterios de calidad y oportunidad.	Satisfactorio	Durante el presente mes cumplió a cabalidad con su obligación contractual.
3	3. Realizar los seguimientos sociales necesarios y suficientes en el marco de la atención decasos de las personas mayores y entregar los documentos correspondientes de acuerdo almanual operativo del Servicio.	Satisfactorio	Durante el presente mes cumplió a cabalidad con su obligación contractual.
4	4. Diligenciar de manera oportuna, permanente, ágil y cumpliendo los estándares de calidad deldato la ficha SIRBE, aplicativos y demás instrumentos propios, o formatos institucionalesderivados de la prestación del servicio Bogotá te acompaña en la Vejez guardandoconfidencialidad en los datos sensibles de las historias sociales y demás informaciónrelacionada, cumpliendo con la normatividad vigente para tal fin.	Satisfactorio	Durante el presente mes cumplió a cabalidad con su obligación contractual.
5	5. Presentar con calidad y oportunidad la información requerida para la elaboración dedocumentos de respuesta a solicitudes ciudadanas, entes de control y demás requerimientos opara la proyección de informes de la Secretaria Distrital de Integración Social yo del ServicioBogotá te acompaña en la Vejez	Satisfactorio	Durante el presente mes cumplió a cabalidad con su obligación contractual.
6	6. Organizar, asistir y participar en los diferentes espacios como: reuniones, consejos comités, mesas de trabajo, y los demás espacios que sean indicados por el supervisor del contrato o alos que sea convocado(a), socializando de manera oportuna las actividades e información quese generen en dichos escenarios en el cumplimiento de las obligaciones y objeto del contrato.	Satisfactorio	Durante el presente mes cumplió a cabalidad con su obligación contractual.
7	7. Elaborar, al inicio del contrato, un plan de trabajo que detalle el cumplimiento de lasobligaciones contractuales, presentando el avance del mismo en el informe mensual con lasactividades yo productos programados, acompañado de las evidencias correspondientes. Alfinalizar el contrato, se deberá entregar al supervisora, en formato digital, un informe final queincluya los archivos y productos generados durante la vigencia del contrato.	Satisfactorio	Durante el presente mes cumplió a cabalidad con su obligación contractual.
8	8. Brindar apoyo en las contingencias y emergencias a las que sea convocado, cumpliendo conla normatividad vigente, así como con los lineamientos y protocolos establecidos por laadministración distrital y el Gobierno Nacional.	No Aplica	NO APLICA
9	9. Cumplir con eficiencia, oportunidad y calidad con las demás obligaciones que tengan relacióncon el objeto del contrato y demás trámites de competencia de la Subdirección para la vejez, asignados por el apoyo a la supervisión o la supervisión del contrato.	No Aplica	NO APLICA

Concepto general del cumplimiento de las obligaciones	CUMPLE DE MANERA INTEGRAL Y SATISFACTORIA CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DESTACÁNDOSE POR LA PROACTIVIDAD EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

3. Recomendaciones o sugerencias acerca del desempeño del contratista:

NINGUNA

4. Declaraciones y propuestas del contratista ante un eventual desempeño deficiente o a mejorar de las obligaciones:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260326-234709-9f5b40-52490175
2026-03-27T03:03:55-05:00 - Pagina 3 de 6

ICA

ión de los pagos a la seguridad social y aportes parafiscales:

Item	Periodo de pago Año-Mes	Fecha Pago Año - Mes - Día	Valor
	febrero de 2026	2026 - 03 - 24	$264,500.00
	febrero de 2026	2026 - 03 - 24	$338,500.00
	febrero de 2026	2026 - 03 - 24	$11,200.00

6.Resultado esperado al momento de finalizar contrato:

CONTRIBUCIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y OPERATIVA DEL SERVICIO BOGOTA TE ACOMPAÑA EN LA VEJEZ PARA LA DEFENSA DE PERSONAS MAYORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y ABANDONO

7. Riesgo en el manejo de los recursos :

NINGUNO

8. ¿Existe plan de mejoramiento?

SI		NO	X
(En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento)			

9. Entrego Informe de ejecución?

SI	x	NO	

Relacionar soportes de informe:

Seguridad Social	Planilla pago de seguridad social - Andres Vega Barreto-CTO 13991 - 2025..pdf
Certificacion de Contratos suscritos con entidades del estado	Formato de otros contratos marzo 2026 Andrés Vega Barreto - Cto 13991 - 2025.pdf
Evidencia / Informe Final	Formato de Evidencias marzo - Andrés Vega Barreto - CTO 13991 2025.pdf
Bitacora Actividades	Bitácora Marzo - Andrés Vega Barreto - CTO 13991-2025.pdf

10. ¿Procede Pago en este periodo?

SI	x	NO	
En caso de proceder pago se anexa al presente informe certificación para pago			

11. Información cualitativa y cuantitativa de la ejecución del contrato/convenio, de acuerdo a las metas del proyecto al que pertenece:

TIENE UN CUMPLIMIENTO EN EJECUCIÓN FISICA DE 61.33% Y EJECUCIÓN FINANCIERA DE 41.33%

12. Otras observaciones relevantes del supervisor:

CUMPLIO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260326-234709-9f5040-52490175
2026-03-27T03:03:55-05:00 - Pagina 4 de 6

Elaboracion: 26/03/2026

MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260326-234709-5f5b40-52490175
2026-03-27T03:03:55-05:00 - Página 5 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2026_03_13991_2025_ANDRES_VEGA_BARRETO_INFORME SUPERVISION

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260326-234709-5f5b40-52490175

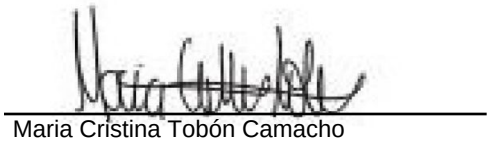
Estado: Finalizado

Creación: 2026-03-26 23:47:09

Finalización: 2026-03-27 03:03:54

Escanee el código para verificación

Firma: Supervisor Contrato



Maria Cristina Tobón Camacho
1136882812
mtobonc@sdis.gov.co
Subdirectora para la Vejez
Secretaria Distrital Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260326-234709-5f5b40-52490175
2026-03-27T03:03:55-05:00 - Página 6 de 6

REPORTE DE TRAZABILIDAD

2026_03_13991_2025_ANDRES_VEGA_BARRETO_INFORME SUPERVISION

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260326-234709-5f5b40-52490175

Creación: 2026-03-26 23:47:09

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-03-27 03:03:54

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Maria Cristina Tobón Camacho mtobonc@sdis.gov.co Subdirectora para la Vejez Secretaria Distrital Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-03-26 23:47:12 Lec.: 2026-03-27 03:03:49 Res.: 2026-03-27 03:03:54 IP Res.: 191.156.58.35 Canal: Email